

Programación de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato

Objetivos

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Las competencias educativas del currículo

«En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales».

«Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Competencia comunicativa (CC).
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico (CCIM).

- Competencia digital (CD).
- Competencia personal i interpersonal (CPiI).
- Competencias en gestión y tratamiento de la información (CGTI).
- Competencia en investigación (CI).

Bloques de contenidos

- **Bloque 1.** Comunicación oral: escuchar y hablar.
- **Bloque 2.** Comunicación escrita: leer y escribir.
- **Bloque 3.** Conocimiento de la lengua.
- **Bloque 4.** Educación literaria.

Objetivos :

Con el bloque de “Comunicación oral: escuchar y hablar”, se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

Con el bloque de “Comunicación escrita: leer y escribir”, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

El bloque “Conocimiento de la lengua” responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El bloque “Educación literaria” asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

Secuenciación de contenidos

El libro consta de 22 unidades . Al final de cada unidad aparece el resumen y diferentes propuestas de actividades y comentarios

BLOQUE I.

UNIDAD 1. La comunicación

BLOQUE II. EL DISCURSO.

UNIDAD 2. El texto. Clases de textos

UNIDAD 3. Las modalidades textuales

BLOQUE III. LA PALABRA.

UNIDAD 4. Significado y contexto

BLOQUE IV. LAS RELACIONES GRAMATICALES

UNIDAD 6. Sintaxis (I). Estructuras sintácticas

UNIDAD 7. Sintaxis (II). La oración. Las funciones

UNIDAD 8. Sintaxis (III). Clases de oraciones

UNIDAD 9. Sintaxis (IV). La coordinación y la subordinación

BLOQUE V. Las lenguas y sus variedades

UNIDAD 10. Variedades de la lengua

UNIDAD 11. La situación lingüística de España. Raíces históricas

BLOQUE VI. LA LITERATURA.

UNIDAD 12. La literatura

BLOQUE VII. LA EDAD MEDIA

UNIDAD 13. La literatura medieval

UNIDAD 14. La literatura del siglo xv

BLOQUE VIII. LOS SIGLOS DE ORO

UNIDAD 15. La poesía del siglo xvi

UNIDAD 16. La prosa y el teatro del siglo xvi

UNIDAD 17. La poesía del siglo xvii

UNIDAD 18. La narrativa barroca

UNIDAD 19. El teatro del siglo xvii

BLOQUE IX. EL SIGLO XVIII

UNIDAD 20. La literatura del siglo xviii

BLOQUE X. EL SIGLO XIX

UNIDAD 21. La literatura romántica

UNIDAD 22. La literatura realista y naturalista

Temporalización

La distribución temporal de las unidades de Lengua castellana será de tres a cuatro unidades del bloque de lengua (en total 11) a lo largo de cada uno de los tres trimestres que configuran el curso.

Del bloque de literatura se dará una visión general de los movimientos literarios y se priorizará el estudio de las épocas correspondientes a las lecturas prescriptivas de cada promoción.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura son comunes en 1º y 2º de bachillerato y se coordinan (al igual que los contenidos) con el Departamento de catalán.

Aparecen especificados en una hoja adjunta a este documento, así como las lecturas prescriptivas.

Esta información se expone al alumnado en las primeras sesiones de clase de cada curso.